

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 161** *MESTRE ECONOMISTES, S.L., UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FARRÉ ASSESSORS TRIBUTARIS, S.L.P., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Acuerdo de fusión

Las Juntas Generales de las compañías indicadas han acordado en fecha 31 de diciembre de 2022, la fusión de las mismas mediante la absorción de FARRÉ ASSESSORS TRIBUTARIS SLP Unipersonal por MESTRE ECONOMISTES SL Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Salou, 31 de diciembre de 2022.- El Administrador Único de Mestre Economistes, S.L.U., ETL Global Addiens, S.L., representado por D. Manel Planàs i Vila, El Administrador Único de Farré Assessors Tributaris, S.L.P.U., D. Arnau Farré Andreu.

ID: A230001360-1